



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00124688- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2023-00124688- -UNC-ME#FCC donde se solicita la designación de Mgter. María Micaela Quinteros, DNI N° 36.484.006, a fin de desempeñarse como Codirectora Académica de la Maestría en Comunicación Institucional Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud se funda en la necesidad de garantizar el desarrollo de las actividades y carreras de Posgrado conforme la oferta académica de esta Facultad para el presente ciclo lectivo.

Que la Mgter. María Micaela Quinteros reúne los requisitos de idoneidad, experiencia y pertinencia necesarios para desarrollar las tareas de que se trata.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del HCS en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar a la Mgter. María Micaela Quinteros, DNI N° 36.484.006, como Codirectora Académica de la Maestría en Comunicación Institucional Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con una retribución equivalente al cargo de Profesora Asistente con dedicación simple (Cód. 115) desde el día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025 y reconocer los servicios prestados desde el 01 de agosto de 2025 y hasta el día de ayer.

ARTÍCULO 2°: La Mgter. Quinteros deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez (10) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, comunicar y notificar. Girar al Área de Personal y Sueldos y a la

Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archivar.